



## JORNADAS 25N2020 - URJC



La Unidad de Igualdad, en el marco del “Día internacional contra la violencia de género”, ha programado las Jornadas 25N2020, con una formación multidisciplinar dirigida preferentemente al PAS, al PDI y al alumnado de la URJC, pero abierta a la sociedad, que tienen como objetivo la sensibilización sobre un problema que sobrepasa el ámbito privado.

Estas jornadas se desarrollarán en formato online, en distintos días a lo largo de noviembre y a horarios diferentes, para facilitar el acceso a todas las personas interesadas. Cada jornada se reconocerá de forma independiente mediante RAC para el alumnado de Grado o mediante certificado de asistencia y aprovechamiento para el resto de asistentes. Se irá informando de la manera de realizar la inscripción en cada jornada.

### 1. VIOLENCIAS SEXUALES DESDE LA PERSPECTIVA SIMBÓLICA

Estas dos sesiones pretenden abordar las violencias sexuales y de género de un modo integral y multidisciplinar. Ello implica comprender las violencias sexuales bajo todas sus formas, incluyendo no sólo las más visibles, como son las agresiones y los abusos sexuales, sino otras menos evidentes y sin embargo muy extendidas, como es la violencia sexual simbólica a través de los medios de comunicación.

Se plantean dos jornadas de 2 horas cada una, un Taller y una Conversación.

- **Jornada 1: Taller sobre “Violencias sexuales y prácticas digitales: misoginia online y posmachismo”.**

**Fecha y hora: 3 de noviembre de 2020. De 10 a 12 horas. Modalidad online.**

**Ponentes: Diana Fernández Romero y Sonia Núñez Puente, docentes de la URJC.**

En la sesión se abordarán algunos de los aspectos fundamentales que articulan las prácticas digitales, prestando especial atención a procesos comunicativos como la resemiotización, los discursos manipulativos, el discurso especular y los conceptos de visibilidad y espectacularización (Núñez Puente y Fernández Romero, 2020). Ello nos permitirá vincularlas a las dinámicas propias de la misoginia online y al posmachismo, entendido como la naturalización de la neutralidad (Lorente, 2009).

**EVALUACIÓN:** Se seleccionará una noticia sobre el tema y se deberá realizar un análisis, teniendo en cuenta los conceptos fundamentales que se han aprendido durante la sesión. El número de palabras máximo será 700.



*Referencias:*

- Lorente, Miguel (2009): Los nuevos hombres nuevos: los miedos de siempre en tiempos de igualdad. Barcelona: Ediciones Destino.
- Núñez Puente, Sonia y Fernández Romero, Diana (2020) La Misoginia popular como contramovimiento: Estudio de la resemiotización y los discursos manipulativos como desafíos contra el feminismo. Ex Aequo 41: 125-142.

• **Jornada 2: Conversación “Bajo la piel, lo invisible y lo invisibilizado”.**

**Fecha y hora: 4 de noviembre de 2020. De 10 a 12 horas. Modalidad online.**

**Ponentes: Marian López Fernández-Cao, Catedrática de Didáctica de la Expresión Plástica (UCM) y Gema Pastor Andrés, profesora de la Facultad de Ciencias de la Comunicación y de Bellas Artes de la URJC.**

Conversación entre Marian López Fernández-Cao y Gema Pastor Andrés en la que se hablará con relación a imaginarios sobre mujer y de la mujer, mujeres artistas, procesos creativos, creatividad en femenino, educación artística, creación participativa, arteterapia y futuros necesarios y/o posibles.

**EVALUACIÓN:** Se pedirá al alumnado que resuelva una serie de cuestiones cortas a partir de los planteamientos surgidos durante la charla.

*Referencias:*

- López Fernández-Cao, Mariam (2020). *Aprender a mirar: una competencia educativa como autodefensa ante la publicidad*. Periódico Público 15/06/2020  
<https://blogs.publico.es/dominiopublico/33461/aprender-a-mirar-una-competencia-educativa-como-autodefensa-ante-la-publicidad/>
- López Fernández-Cao, Mariam y, Fernández Valencia, Antonia (2018) *Museos en femenino: un proyecto sobre igualdad, empoderamiento femenino y educación* *Storia delle Donne*, 14 [www.fupress.net/index.php/sdd](http://www.fupress.net/index.php/sdd)
- Vicente, Pedro y Pastor Andrés, Gema (2020). *La transparencia de la imagen. Entrevista de Pedro Vicente a Gema Pastor Andrés*. <https://e-lur.net/entrevista-gema-pastor-andres/> Con motivo de la publicación de su ensayo Como verde y el paisaje inalcanzable. Paradojas del (cuerpo y el) paisaje fotográfico contemporáneo, Gema Pastor Andrés conversa con Pedro Vicente sobre los planteamientos que movilizan a los artistas y las acciones posibles sobre esos paisajes contemporáneos.

Diana Fernández Romero, Sonia Núñez Puente y Gema Pastor Andrés forman parte del equipo directivo y docente del Título Propio [“ESPECIALISTA EN PREVENCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LAS VIOLENCIAS SEXUALES Y DE GÉNERO DESDE UN ENFOQUE MULTIDISCIPLINAR”](#).

## **2. ACOSO SEXUAL O POR RAZÓN DE GÉNERO EN EL ENTORNO UNIVERSITARIO. LUCES Y SOMBRAS EN LA APLICACIÓN DE PROTOCOLOS.**

**Fecha y hora:** lunes, 9 de noviembre, de 17 a 19 horas. Modalidad online.

**Modera:** Almudena Alameda Cuesta, docente de la URJC.

**Ponentes:** Elena Casado Aparicio y Paula Martín Peláez.

En esta sesión, de 2 horas online, queremos generar un espacio en el que poder dialogar sobre la necesidad, recogida en la legislación, de que las universidades cuenten con protocolos de actuación ante situaciones de acoso sexual, sexista, por orientación sexual, identidad o expresión de género. Aunque, en los últimos ocho años, buena parte de las universidades españolas han desarrollado y puesto en marcha protocolos para la prevención de estos tipos de acoso, su aplicación no está exenta de conflictos. Las relaciones de poder en el ámbito académico, el contexto de desigualdad de género, así como las dinámicas y estructuras institucionales, generan resistencias y líneas de tensión que pueden obstaculizar la implementación de los protocolos, viciando su funcionamiento y poniendo en peligro el propósito de los mismos.

### **Elena Casado Aparicio**

Profesora de Sociología en la Universidad Complutense de Madrid, miembro del grupo de investigación Sociología Ordinaria e investigadora en temas de violencias de género y salud. Ha realizado peritajes en situaciones de acoso sexual, sexista, por orientación sexual, identidad o expresión de género.

### **Paula Martínez Peláez**

Politóloga, doctoranda en *Estudios feministas y de género* en la Universidad Complutense de Madrid, y activista en el *Punto Violeta Somosaguas* (Red de acompañamiento contra el acoso en la UCM).

**EVALUACIÓN:** Breve ensayo escrito (500 -700 palabras) en el que se reflexione sobre las cuestiones más significativas sobre las que se ha discutido durante la sesión.

## **3. VIOLENCIAS DE GÉNERO EN EL ÁMBITO SANITARIO. IATROGENIA, NORMAS Y PODER.**

**Fecha y hora:** jueves, 12 de noviembre, de 17 a 19 horas. Modalidad online.

**Moderan:** Dau García Dauder y Almudena Alameda Cuesta, docentes de la URJC.

**Ponentes:** Elisenda Tuneu i Tarrés, Grecia Guzmán, Irene Aterido, Camino Baró y María López Matallana.

Esta mesa en formato online y duración de 2 horas se centra en las formas de violencia que pueden aparecer en distintos contextos sanitarios. Algunos de esos contextos serían la atención a personas intersex, con endometriosis, con síndrome de fatiga crónica, con diagnóstico en salud mental, etc., espacios en los que el sistema sanitario no siempre ha dado respuestas positivas,



dirigidas a mejorar el bienestar, sino que, en algunas ocasiones, ha contribuido a aumentar el sufrimiento. En esta sesión podremos conversar con personas de asociaciones y colectivos activistas que aportarán su visión en primera persona sobre esas violencias ocultas (o visibles) que, desgraciadamente, a veces aparecen en las relaciones con el sistema sanitario.

**María López Matallana. “Ser mujer y tener una enfermedad invisible: el caso de la encefalomielitis miálgica y la sensibilidad química múltiple”**

Doctora en Pedagogía, profesora en su día de maestros y educadores sociales, hoy jubilada anticipadamente por padecer síndrome de fatiga crónica. Presidenta de la asociación SFC-SQM Madrid y Vicepresidenta de CONFESQ (Coalición Nacional de Fibromialgia, Síndrome de Fatiga Crónica, Sensibilidad Química Múltiple y Electrohipersensibilidad).

**Irene Aterido. “Las paradojas de la endometriosis”**

Socióloga y sexóloga con amplia experiencia en proyectos de investigación en género y salud. Especialista en Ciencias de la Salud, Sexología y Psicoterapia y Estudios de Género. Terapeuta sexual y de pareja especializada en bienestar menstrual y dolor sexual de hombres y mujeres, trans y cis. Asesora y hace acompañamiento emocional en ginecología y urología, ayuda al empoderamiento LGTBQ\* y de personas con afecciones crónicas y/ o diversidad funcional en las relaciones con el sistema sanitario y sus profesionales.

**Elisenda Tuneu i Tarrés y Grecia Guzmán Martínez. “¿Tenemos derecho a ser locas?”**

Elisenda Tuneu i Tarrés, activista loca, con formación en derecho por la Universitat Pompeu Fabra. Grecia Guzmán Martínez, activista loca, con formación en investigación psicosocial por la Universitat Autònoma de Barcelona y técnica de proyectos en ActivaMent Catalunya Associació.

**Camino Baró. “Violencias desde el ámbito sanitario e intersexualidades”**

Activista en primera persona por la visibilidad intersex. Trabaja como psicóloga clínica especializada en terapia familiar sistémica y diversidad sexoafectiva/género. Del mismo modo, colabora con varias asociaciones vinculadas a condiciones intersex, como *Grapsia* o *Kaleidos*. Participa en colectivos de apoyo socio-comunitario como *Psicología Solidaria* y en grupos feministas/ LGTBIAQ+ como *Órbita Diversa*. Ha desarrollado talleres formativos sobre intersexualidades en el *Programa LGBTI de la CAM*, en la *Fundación 26 de Diciembre*, y en corporaciones multinacionales como Repsol o Vodafone. También aparece en vídeos de FREEDA y TVE exponiendo las reivindicaciones del colectivo intersex.

EVALUACIÓN: Breve ensayo escrito (500 -700 palabras) en el que se reflexione sobre las cuestiones más significativas sobre las que se ha discutido durante la sesión.



#### 4. PACTO DE ESTADO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO.

**Fecha y hora: jueves, 18 de noviembre, de 16 a 18 horas. Modalidad online.**

**Ponente: Lidia Fernández Montes, Presidenta del Fórum de Política Feminista y miembro de la Plataforma 7.**

La violencia de género es la violación de los derechos humanos más sistemática y extendida. Una conducta premeditada para controlar, dominar y someter a las mujeres en general o a una mujer en particular que se ejerce obviando su estado civil, su procedencia, su clase social o su cultura. Si bien es cierto que pueden existir factores que incrementen la prevalencia, el único factor de riesgo es ser mujer.

En el estado español, el 28 de septiembre el Congreso de los Diputados aprobó el Pacto de Estado contra la Violencia de Género sin ningún voto en contra.

Partiendo de este punto, se hará una ponencia explicando cómo surge, cómo se adoptaron los acuerdos, qué aspectos obtuvieron el consenso necesario para ser modificados y cuáles se quedaron por el camino de lo que sería una necesaria reforma que garantizase la efectividad de la Ley, etc.

Recientemente, se ha dado a conocer la macroencuesta 2019 sobre violencia contra la mujer que ha arrojado datos tan preocupantes como que 1 de cada 2 mujeres ha sufrido algún tipo de violencia machista a lo largo de su vida, un 57,3%, lo que suponen 11.688.411 mujeres de 16 o más años. Además 1 de cada 5 (19,8%) la han sufrido en los últimos 12 meses, lo que suponen 4.048.273 mujeres de 16 o más años.

*Referencias:*

- <https://violenciagenero.igualdad.gob.es/pactoEstado/home.htm>

**EVALUACIÓN:** Breve escrito (500 -700 palabras) en el que se exponga la opinión personal sobre el alcance del Pacto de Estado.

#### 5. REVISIÓN DEL PROTOCOLO DE ACOSO DE LA URJC.

**Fecha y hora: jueves, 19 de noviembre, de 10 a 12 horas. Modalidad online.**

**Ponente: Raúl Ramírez Ruiz, Director Académico de Transparencia y Buen Gobierno de la URJC.**

Desde el Vicerrectorado de Calidad, Ética y Buen Gobierno de la URJC, se está coordinando la redacción de un nuevo Protocolo de Acoso de la URJC. Con objeto de garantizar la protección de los derechos fundamentales del personal y del estudiantado, la Universidad Rey Juan Carlos establece la necesidad y el deber de prevenir conductas de acoso en el ámbito académico, científico y administrativo que le es propio, imposibilitando su aparición y erradicando todo comportamiento que pueda considerarse constitutivo del mismo.



Para ello se está elaborando un procedimiento que intenta dar respuesta a todas las formas de acoso, pero con una especial protección a las situaciones de acoso sexual o por razón de sexo en cumplimiento de los objetivos del Plan de Igualdad de la URJC.

Se está trabajando coordinadamente en la redacción de un protocolo que involucre en su creación a toda la comunidad universitaria, a través de un proceso participativo, y que dé voz a la representación de las trabajadoras y los trabajadores mediante un proceso de negociación.

Se propone una jornada de 2 horas en la que se explique el proceso de trabajo y se exponga la importancia de la participación de la comunidad universitaria para dar cabida a todos los puntos de vista y lograr un procedimiento garantista y eficaz.

**EVALUACIÓN:** La evaluación de la ponencia se hará a través de un escrito breve (500 -700 palabras) en la que el alumno ponderará las partes que le han parecido más interesantes de la exposición y terminará con una breve reflexión sobre la necesidad de la existencia de protocolos anti-acoso en la Universidad.

## **6. PROTECCIÓN FRENTE A LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL ÁMBITO LABORAL.**

**Fecha y hora: lunes, 23 de noviembre, de 9,30 a 11,30 horas. Modalidad online.**

**Ponente: Rocío Guerrero Jareño, Abogada del Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de Auren.**

El contenido de la jornada abordará los mecanismos previstos en la normativa laboral para la protección de las víctimas de violencia de género, un análisis detallado de las medidas que deben adoptar las empresas para conseguir dicho propósito y por tanto los derechos de las víctimas en el ámbito empresarial. Asimismo, desde un punto de vista práctica se analizarán casos reales y sentencias de la jurisdicción social para conocer el criterio judicial a la hora de proteger a las víctimas de violencia de género, así como buenas prácticas llevadas a cabo por empresas de distintos sectores y que contribuyen a la mejor integración de aquellas.

### **Rocío Guerrero Jareño.**

Rocío Guerrero Jareño es Abogada del Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de Auren, especialista en relaciones laborales y recursos humanos con más de 4 años experiencia asesorando a empresas nacionales y multinacionales. Es Doctoranda en Derecho del Trabajo, siendo su tesis sobre Gestión de la Diversidad en las Organizaciones Empresariales, y ha sido profesora asociada e investigadora de la Universidad Rey Juan Carlos, además de autora de distintas publicaciones y ponente habitual, especializada en Igualdad, Diversidad y Responsabilidad Social Corporativa.

**EVALUACIÓN:** Escrito breve (500 -700 palabras) comentando opinión sobre la protección que otorga el ordenamiento jurídico laboral a las víctimas de violencia de género, sobre la eficacia o no de las mismas, o indicando propuestas de medidas en el ámbito laboral que consideren correctas para alcanzar el fin perseguido.

## 7. NOCHES SEGURAS PARA TODAS.

**Fecha y hora: lunes, 24 de noviembre, de 10 a 12 h. Modalidad online.**

**Ponentes: Mónica Saiz Martínez y Olmo Morales Albarrán.**

NOCHES SEGURAS PARA TODAS es un programa de Federación Mujeres Jóvenes, financiado por el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, con la finalidad de ahondar en la comprensión de los mecanismos que generan la violencia sexual que sufren las mujeres jóvenes en los espacios de ocio nocturno. Una línea de estudio que responde a la urgente necesidad que tiene la sociedad de conocer las especificidades de este tipo de violencia, para poder enfrentarla adecuadamente desde las instituciones, las entidades privadas y el tercer sector.

Los objetivos generales de “Noches seguras para todas” son: generar conocimiento situado sobre la violencia sexual en el ocio juvenil nocturno fuera del ámbito de la pareja, sensibilizar a la población juvenil sobre la importancia de erradicar las violencias sexuales en su vida cotidiana y debatir los resultados de la investigación con diversos actores sociales comprometidos en la eliminación de la violencia sexual.

*Referencias:*

- <https://mujeresjovenes.org/portfolio/noches-seguras-para-todas/>

### **Mónica Saiz Martínez**

Socióloga, con Máster Oficial en Estudios Feministas por la Universidad Complutense de Madrid, Magister en Investigación Participativa Para el Desarrollo Local por la Universidad Complutense de Madrid, y especializada como Agente para la detección e intervención integral en violencia de género por la Universidad Complutense de Madrid. Tiene años de experiencia en materia de igualdad y violencia de género en el ámbito de la investigación, la formación, la prevención y la intervención social. Actualmente es Técnica de Programas en la Federación Mujeres Jóvenes, y es coordinadora e investigadora de la investigación Noches Seguras Para Todas.

### **Olmo Morales Albarrán**

Sociólogo, investigador y formador especializado en género y masculinidad. Facilitador de grupos de hombres, colaborador del Centro de Estudios de la Condición Masculina, y actualmente en proceso de fundación de la entidad Subjetividad Masculina. Ha colaborado con Federación Mujeres Jóvenes como investigador experto en masculinidad, en el análisis de los grupos triangulares de hombres en la investigación Noches Seguras Para Todas.

**EVALUACIÓN:** Escrito breve (500 -700 palabras) en la que se aporten valoración sobre los puntos más relevantes de la ponencia.